



Lauterique La Paz 12 de Marzo del año 2025

Sr.  
**Lelis Adan Bonilla Ramos**  
Oficial de Información Pública  
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 06 de Febrero del año 2025 se aprobó lo siguiente.

- 01.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para ejecutar el PROYECTO PAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL DEL CASERIO EL MORAY. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 02.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de nombrar como comisión evaluadora de las ofertas del PROYECTO PAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL DEL CASERIO EL MORAY al Ingeniero Eduar Adrián Alcerro Bonilla Encargado de Proyectos, Edin Fabricio Bonilla Ramírez Auxiliar de Proyectos y Disney Alexis Nuñez Ruiz Técnico Municipal para el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, Enlace con las Instituciones y Organizaciones y Asistente Financiero. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 03.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para ejecutar el PROYECTO CONTRUCCION DE PILAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL COPALILLO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL,

CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

04. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de nombrar como comisión evaluadora de las ofertas del PROYECTO CONTRUCCION DE PILAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL COPALILLO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO. al Ingeniero Eduar Adrián Alcerro Bonilla Encargado de Proyectos, Edin Fabricio Bonilla Ramírez Auxiliar de Proyectos y Marlon Joel Gomez Gomez Director Municipal de Justicia. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
05. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para ejecutar el PROYECTO CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL BARRIO ABAJO DE LAUTERIQUE CENTRO. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
06. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de nombrar como comisión evaluadora de las ofertas del PROYECTO CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL BARRIO ABAJO DE LAUTERIQUE CENTRO. al Ingeniero Eduar Adrián Alcerro Bonilla Encargado de Proyectos, Edin Fabricio Bonilla Ramírez Auxiliar de Proyectos y Fani Carelia Gomez Arias Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

07.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2025.**

<b>INGRESOS</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACION POR INTERESES BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL AÑO 2025	L120,302.01
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>L120,302.01</b>

<b>EGRESOS</b>				
<b>INVERSIÓN</b>				
<b>13 FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>FONDO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
13	15	13 03 00 0 004 00 0 54200 15-013-01	CELEBRACION DE FERIAS PATRONALES EN LA ALDEA EL AMATE, CASERIO ELBARRANCO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL OCOTAL, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO COFRADIA Y LAUTERIQUE CENTRO	L120,302.01
<b>TOTAL EGRESOS</b>				<b>L120,302.01</b>

La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

08.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2025.**

<b>DÉBITO</b>				
<b>INVERSION</b>				
<b>11 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>FONDO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
11	15	11 03 000 002 000 54200 15- 013-01	APOYO A PERSONAS ESPECIALES (BONOS, TRASLADOS A LA TELETON Y OTROS CENTROS ASISTENCIALES, COMPRA DE CAMAS, COMPRA DE SILLAS DE RUEDAS, COMPRA DE MEDICINAS, COMPRA DE PAÑALES, COMPRA DE ALIMENTOS, ATENCIONES MEDICAS, ETC)	L10,000.00
11	15	11 05 000 014 000 55110 15- 013-01	COMPRA DE BOMBAS PARA FUMIGACION CONTRA EL ZANCUDO TRASMISOR DEL DENGUE Y OTROS	L 20,000.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L 30,000.00</b>

<b>14 FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>FONDO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
14	11	14 01 003 000 001 47210 11- 001-01	APERTURA DE CARRETERA DE LA COOPERATIVA DEL AMATE HACIA EL LUGAR DENOMINADO LOS PLANES	L200,000.00
14	11	14 01 004 000 001 47210 11- 001-01	APERTURA DE CARRETERA DE LA ERMITA CATOLICA DEL CASERIO EL BARRANCO POR EL CAMINO QUE CONDUCE HACIA EL CASERIO EL INJERTO	L200,000.00

14	11	14 01 005 000 001 47210 11- 001-01	APERTURA DE CARRETERA EN EL CASERIO EL MORAY, DE DONDE DOÑA CANDELARIA RUIZ CAMINO HACIA LA ALDEA EL OJO DE AGUA HASTA DONDE DON MANUEL MEJIA Y DE DONDE DOÑA CANDELARIA RUIZ CAMINO HACIA EL MUNICIPIO DE CURAREN HASTA DONDE ANIBAR GUADALUPE GOMEZ	L200,000.00
14	11	14 01 006 000 001 47210 11- 001-01	APERTURA DE CARRETERA DE LA ALDEA LAS MINITAS HASTA EL CASERIO EL ZAPOTAL	L300,000.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L900,000.00</b>
<b>TOTAL DÉBITO</b>				<b>L930,000.00</b>

<b>CRÉDITO</b>				
<b>INVERSION</b>				
<b>11 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>FONDO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
11	15	11 04 000 026 000 55110 15- 013-01	BONO ESTUDIANTIL	L 30,000.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L30,000.00</b>

14 FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO				
PROGRAMA	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
14	11	14 01 011 000 001 47210 11- 001-01	APERTURA DE CARRETERA DE LA COOPERATIVA DEL AMATE HACIA EL LUGAR DENOMINADO LOS PLANES, APERTURA DE CARRETERA DE LA ERMITA CATOLICA DEL CASERIO EL BARRANCO POR EL CAMINO QUE CONDUCE HACIA EL CASERIO EL INJERTO, APERTURA DE CARRETERA EN EL CASERIO EL MORAY, DE DONDE DOÑA CANDELARIA RUIZ CAMINO HACIA LA ALDEA EL OJO DE AGUA HASTA DONDE DON MANUEL MEJIA Y DE DONDE DOÑA CANDELARIA RUIZ CAMINO HACIA EL MUNICIPIO DE CURAREN HASTA DONDE ANIBAR GUADALUPE GOMEZ Y APERTURA DE CARRETERA DE LA ALDEA LAS MINITAS HASTA EL CASERIO EL ZAPOTAL.	L900,000.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L900,000.00</b>
<b>TOTAL CREDITO</b>				<b>L930,000.00</b>

La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

09. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para otorgar la cantidad de L.10,000.00 (Diez mil Lempiras exactos) para el pago de los premios de la cuadrangular de futbol organizada por el Equipo Femenil de Lauterique, que se llevará a cabo el día 09 de Febrero del presente año en el marco de la Feria Patronal en honor al Santo Patrón San Blas y se distribuirá de la siguiente manera: L.4, 000.00 (Cuatro mil Lempiras exactos) al primer lugar,

L.3, 000.00 (Tres mil Lempiras exactos) al segundo lugar, L.2, 000.00 (Dos mil Lempiras exactos) al tercer lugar y L.1, 000.00 (Un mil Lempiras exactos) al cuarto lugar. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

**Acuerdos y Resoluciones:**

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos atender la solicitud de la Directora del Centro de Educación Media Roberto Sosa y del Director Municipal de Educación con el pago de personal, una vez que esta municipalidad tenga disponibilidad financiera y ellos traigan la solicitud con el visto bueno de La Dirección Departamental de Educación.
2. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos ampliar por cuarenta y cinco días el tiempo de ejecución del contrato del Proyecto Construcción de pavimento de concreto ciclópeo, carretera que conduce de Lauterique centro hacia la aldea El Amate, municipio de Lauterique, departamento de La Paz.
3. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos que la próxima sesión ordinaria de Corporación municipal será el día Miércoles 19 de Febrero del presente año.



*Eum*  
**Erlly Migdalia Gómez Nuñez**  
**Secretaria Municipal**



Lauterique La Paz 12 de Marzo del año 2025

Sr.  
**Lelis Adan Bonilla Ramos**  
Oficial de Información Publica  
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 19 de Febrero del año 2025 se aprobó lo siguiente.

- 01.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin René Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la decisión sobre el uso de las transferencias del Gobierno Central del año 2025 en esta municipalidad para dar cumplimiento al Decreto Legislativo No. 4-2025 donde se aprobaron las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2025. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente por unanimidad de votos aprobó ejecutar los recursos de las Transferencias del Gobierno Central del año 2025 de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Artículo 212 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2025.
- 02.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2025.**

DÉBITO				
FUNCIONAMIENTO				
03 ACTIVIDADES FINANCIERAS				
PROGRAMA	FONDO	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
03	15	03 00 000 001 000 14300 15-	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	L 30,000.00

		013-01	EN EL PAÍS	
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L 30,000.00</b>

<b>INVERSION</b>				
<b>11 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>FONDO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
11	11	11 05 001 000 001 47110 11- 001-01	CONSTRUCCION DE EL EDIFICIO PARA UN CENTRO DE SALUD EN LA ALDEA EL OJO DE AGUA	L 850,000.00
11	11	11 07 005 000 001 47110 11- 001-01	INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA EN VIVIENDAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL COPALILLO ,ALDEA EL AMATE, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL	L 150,000.00

			MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L 1,000,000.00</b>

<b>15 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>FONDO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
15	11	15 02 006 000 001 47110 11- 001-01	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	L 500,000.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L 500,000.00</b>
<b>TOTAL DÉBITO</b>				<b>L 1,530,000.00</b>

<b>CRÉDITO</b>				
<b>FUNCIONAMIENTO</b>				
<b>03 ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>FONDO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
03	15	03 00 000 001 000 26210 15- 013-01	VIÁTICOS NACIONALES	L 30,000.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L 30,000.00</b>

<b>INVERSION</b>				
<b>11 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>FONDO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
11	11	11 07 001 000 001 47110 11- 001-01	CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO COPALILLO ,ALDEA EL AMATE, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA	L 1,000,000.00

			TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L 1,000,000.00</b>

<b>15 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL</b>				
<b>PROGRAMA</b>	<b>FONDO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
15	11	15 01 005 000 001 47210 11-001-01	PAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL DEL CASERIO EL MORAY	L 500,000.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>L 500,000.00</b>
<b>TOTAL CREDITO</b>				<b>L 1,530,000.00</b>

La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

- 03.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar dos vigilantes para que brinden seguridad en la Alcaldía Municipal y otros edificios municipales que se le indiquen, uno en la jornada diurna y otro en la jornada nocturna devengando un sueldo mensual cada uno de L.6, 500.00 (Seis mil quinientos Lempiras exactos) a partir del día 01 de Marzo hasta el 30 de Abril del año 2025. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 04.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar dos vigilantes para que brinden seguridad a los siguientes centros educativos: Ramon Villeda Morales de la aldea El Amate, Ramon Amaya Amador del caserío El Barranco, Dionisio de Herrera del caserío El Moray, Francisco Morazán de la aldea El Ojo de Agua, Manuel Bonilla de la aldea Las Minutas y Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle de Lauterique Centro, uno en la jornada diurna y otro en la jornada nocturna devengando un sueldo mensual cada uno de L.6,500.00 (Seis mil quinientos Lempiras exactos) a partir del día 01 de Marzo hasta el 30 de Abril del año 2025. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 05.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar dos vigilantes para que brinden seguridad en el UAPS Profesor Osbin Rene Gomez Romero de Lauterique Centro, uno en la jornada diurna y otro en la jornada nocturna devengando un sueldo mensual cada uno de L.6,500.00 (Seis mil quinientos Lempiras exactos) a partir del día 01 de Marzo hasta el 30 de Abril del año 2025. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 06.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar una Conserje y Aseadora en el UAPS Profesor Osbin Rene Gómez Romero de Lauterique Centro a partir del 03 de Marzo hasta el 30 de Abril del año 2025, devengando un sueldo mensual de L. 6,500.00 (Seis mil quinientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

07. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del Proyecto PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL DEL CASERIO EL MORAY. En este proceso participaron las siguientes empresas:

- CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S. A DE C. V con L. 1,687,634.96 (Un millón seiscientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y cuatro Lempiras con noventa y seis centavos).
- SERVICIOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION PADILLA S. DE R. L (SINPAD) con L. 1, 735,049.54 (Un millón setecientos treinta y cinco mil cuarenta y nueve Lempiras con cincuenta y cuatro centavos).
- DISEÑO CONSTRUCCION Y SUPERVISION NUÑEZ S. DE R.L con L.1,752,237.36 (Un millón setecientos cincuenta y dos mil doscientos treinta y siete Lempiras con treinta y seis centavos).

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el Proyecto PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL DEL CASERIO EL MORAY a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S. A DE C. V por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

08. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gomez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del Proyecto CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO COPALILLO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO. En este proceso participaron las siguientes empresas:

- CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S. A DE C. V con L. 3,953,930.00 (Tres millones novecientos cincuenta y tres mil novecientos treinta Lempiras exactos).
- CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DE OBRAS CIVILES S. DE R. L con L. 3,984,844.50 (Tres millones novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro Lempiras con cincuenta centavos).

- SERVICIOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION PADILLA S. DE R. L (SINPAD) con L.3,965,885.60 (Tres millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco Lempiras con sesenta centavos).

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el Proyecto CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO COPALILLO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S. A DE C. V por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

09.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para ejecutar el PROYECTO MEJORAS EN LA CANCHA DE FUTBOL DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

10.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de nombrar como comisión evaluadora de las ofertas del PROYECTO MEJORAS EN LA CANCHA DE FUTBOL DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA al Ingeniero Eduar Adrián Alcerro Bonilla Encargado de Proyectos, Edin Fabricio Bonilla Ramírez Auxiliar de Proyectos y Roxni Lindolfo Jiménez Moreira Técnico Municipal de agua y saneamiento y Técnico de la Unidad Municipal Agroalimentaria (UMAGRO). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

### **Acuerdos y Resoluciones:**

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos apoyar con el pago del transporte de regreso a los alumnos del caserío El Moray que se encuentran estudiando en el Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle y en el Centro de Educación Media Roberto Sosa de Lauterique Centro.
2. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar la compra de una impresora para donarla a la Directora del Centro Educativo Dr. Roberto Suazo Córdova del caserío El Arado.
3. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar la compra de tres escritorios, tres sillas de oficina y tres archivadores para donarlos a la Directora del Centro Educativo Ramon Villeda Morales de la aldea El Amate.
4. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos atender la solicitud de la Directora del Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle, una vez que esta municipalidad tenga disponibilidad financiera y que ella traiga la solicitud con el visto bueno de La Dirección Departamental de Educación.
5. La Honorable Corporación Municipal en vista de que son muchos los alumnos de la aldea Ojo de Agua que están estudiando en el Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle y en el Centro de Educación Media Roberto Sosa de Lauterique Centro acordó por unanimidad de votos contratar otro vehículo más para poder transportarlos.
6. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar un aumento de L.1,0000.00 (Un mil Lempiras exactos) a partir de esta fecha al Maestro Auxiliar del Centro Educativo 21 de Octubre del caserío El Ocotal de este municipio debido a la distancia y al difícil acceso.
7. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar la compra de leche glucerna para apoyar mensualmente a las personas de Lauterique que padecen de diabetes.
8. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos que la próxima sesión ordinaria de Corporación municipal será el día Miércoles 05 de Marzo del presente año.

  
**Ery Migdalia Gómez Núñez**  
**Secretaria Municipal**

